



INICIATIVA PARA LA TRANSPARENCIA
EN LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS – PERÚ

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE (CMP)
EITI – PERÚ**

FECHA DE LA REUNIÓN: 20 de octubre del 2017
LUGAR DE LA REUNIÓN: Sala de reuniones – Oficina General de Gestión Social
HORA DE INICIO: 8:00 am HORA DE TÉRMINO: 10:00 am
PARTICIPANTES: <ul style="list-style-type: none">• Sr. Fernando Castillo- Secretario Técnico EITI Perú• Sra. Carmen Mendoza• Sr. Julio Luján• Sra. Vanessa Cueto• Sr. Carlos Aranda• Sr. Epifanio Baca Invitados <ul style="list-style-type: none">• Fernando Barraza• Aldo Prieto• Nilfon Quiñones
AGENDA DE LA REUNIÓN: La agenda según convocatoria fue: <ol style="list-style-type: none">1. Informe sobre el proceso de elaboración del VI Estudio de Conciliación Nacional de la EITI Perú.2. Informe sobre el inicio de ejecución de la Donación del Banco Mundial para EITI Perú (Proyecto "Implementación de procesos sub-nacionales EITI Perú")- Contratación de Consultores ETR3. Informe de seguimiento a las medidas correctivas en el marco de la validación 2018.4. Otros que la CMP considere necesarios.
DISCUSIÓN Y DEBATE: <ol style="list-style-type: none">1. Informe sobre el proceso de elaboración del VI Estudio de Conciliación Nacional de la EITI Perú.<p>En la primera parte de la sesión, se trató el tema del proceso de selección, según los procedimientos de las contrataciones del Estado peruano, para la elaboración del <u>VI Informe Nacional de Transparencia de las Industrias Extractivas</u>. Al respecto, se informó que se presentaron dos postores a la convocatoria y que en próximamente 5 días se estará otorgando la buena pro consentida, de manera que se prosiga con la firma del contrato.</p><p>Por otro lado, se informó que se remitieron comunicaciones a las empresas solicitando los datos de una persona de contacto para las coordinaciones en el marco del Informe. Hasta la fecha, se recibieron 26 respuestas de empresas mineras y 5 de hidrocarburos, las cuales representan una materialidad de (Minería- 2015: 66.19%; 2016: 56.00% - Hidrocarburos 2015: 29.69%; 2016:36.18%)</p>2. Informe sobre el inicio de ejecución de la Donación del Banco Mundial para EITI Perú (Proyecto "Implementación de procesos sub-nacionales EITI Perú")- Contratación de Consultores ETR

Sobre el tema de la ejecución de la Donación del Banco Mundial, se informó que se realizaron las coordinaciones necesarias para la contratación de los consultores de los estudios sub-nacionales.

Posteriormente, se pasó a invitar a la sesión a cada uno de los consultores seleccionados para brindarles los alcances correspondientes por parte de los miembros de la CMP de lo que se espera de los estudios y conocer su experiencia en estos temas. Se conversó con el Sr. Fernando Barraza, que elaborará el estudio de Piura; Sr. Aldo Prieto, encargado del estudio Moquegua y el Sr. Nilton Quiñones, quien será el coordinador de los estudios y elaborará el estudio de Arequipa.

Los miembros de la comisión hicieron hincapié en la manera en cómo se va a proporcionar un valor agregado a estos estudios respecto a los anteriores, la forma en el que podría medirse el impacto (cierre de brechas), el factor comunicacional en la presentación de los resultados y la identificación de proyectos concertados con las Comisiones Regionales de acuerdo a la información existente.

Sobre ello, surgieron algunas cuestiones relevantes respecto a nuevas normativas y políticas relacionadas a la mejora en la inversión de entidades sub-nacionales que podrían incluirse en los estudios, la selección de proyectos financiados con recursos de canon mayoritariamente de otros que no, entre otros.

3. Informe de seguimiento a las medidas correctivas en el marco de la validación 2018.

Conforme a lo acordado en la anterior sesión de la CMP, se envió una carta de entendimiento de las acciones a realizarse para el levantamiento de observaciones del proceso de validación a la Secretaría Internacional EITI en respuesta a la anterior comunicación remitida.

Por otro lado, se propuso incluir en el documento Plan de Trabajo 2016 -2018 el detalle del presupuesto y fuente de financiamiento para cumplir con lo requerido en las observaciones de los resultados de la validación.

Para trabajar próximas acciones relacionadas sobre este tema se acordó reactivar la Comisión Especial.

4. Otros que la CMP considere necesarios

Se discutió el tema de la automatización de los informes y se acordó que se debería explorar las opciones de las personas/ consultoras que cuenten con la experiencia necesaria para cooperar y brindar alcances para lograr este propósito. Por ello, se vio por conveniente crear un comité que se encargue de este tema conformado por 2 representantes por cada sector CMP (empresas, Estado y sociedad civil).

Asimismo, se comentó la aprobación de la Ordenanza que crea la Comisión EITI Apurímac y la próxima instalación de la Comisión Regional en los siguientes 60 días, también se discutió la posibilidad de la realización del informe sub-

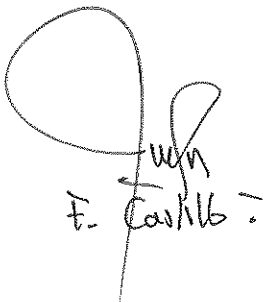
nacional en este año.

Por otro lado, se comentaron los avances de las consultorías financiadas por la Cooperación Alemana y Suiza. Respecto a la primera, se mencionó que la Cooperación tomó contacto con el CISEPA- PUCP para llevar a cabo el proceso de elaboración de línea de base de la iniciativa. Al respecto, los miembros de la CMP dieron su conformidad sobre dicho planteamiento. Además, cabe resaltar que este proceso tendrá en consideración las acciones llevadas a cabo durante todo el periodo de implementación de la iniciativa EITI.

Respecto a la consultoría para la elaboración de una estrategia de comunicación financiada por la Cooperación Suiza, se informó que este proceso se encuentra en una etapa final de elaboración y consenso de la propuesta de Proyecto/ Términos de Referencia.

ACUERDOS:

1. Se convocará una próxima reunión de la CMP con el consultor que elaborará el VI Informe Nacional de Transparencia de las Industrias Extractivas.
2. Conformación de una Comisión Especial para trabajar la automatización de los Informes y reactivación de la Comisión Especial encargada de las acciones necesarias para el cumplimiento del próximo proceso de validación.


F. Casillas



